Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 07/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL SALON ESPERANZA PLANTA ALTA DEL F.C.C.A.L – AD REFERENDUM"

INFORME Nº 1

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sala de reuniones de la UOC de la Secretaría Nacional de Cultura los miembros del Comité Evaluador de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2010 **"CONSTRUCCIONES EN EL SALON ESPERANZA PLANTA ALTA DEL F.C.C.A.L. – AD REFERENDUM"**, a fin de realizar la revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de las ofertas técnicas y económicas presentadas por las firmas oferentes **FUSION 2000 S.R.L. y SILEX INGENIERIA S.R.L.**. Se encuentran presentes el Econ. Marcelo Acuña, Director General de Administración y Finanzas, el Arq. Carlos Colombino, Director General de Archivos, Bibliotecas y Museos, la Lic. Liz Bordón Rivarola, Directora de contrataciones, el Abog. Esteban Aranda, Asesor Jurídico y el Lic. Jorge Cáceres, Coordinador Administrativo del Proyecto; designados por Resolución SNC Nº 626/2010 de fecha 9 de noviembre del año dos mil diez. ----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Apertura de Sobres de fecha 17 de diciembre de 2010.
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc.1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.
3) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación".
4) Recomendación de adjudicación.

En el tratamiento del primer punto, el Econ. Marcelo Acuña procede a dar lectura al Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 17 de diciembre de 2010, en la cual constan las ofertas presentadas.----------

n el tratamiento del segundo punto, el Comité de Evaluación procederá a verificar la presentación de los documentos E sustanciales exigidos por la Convocante (presentación del formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente o su representante, presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante, presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente, garantía de mantenimiento de oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos y declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones a contratar).----------

En la verificación de la presentación del formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente o su representante, el Comité de Evaluación, constata que:----------

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 07/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL SALON ESPERANZA PLANTA ALTA DEL F.C.C.A.L – AD REFERENDUM"

Las firmas oferentes **FUSION 2000 S.R.L. y SILEX INGENIERIA S.R.L.,** presentan el formulario de Oferta debidamente firmado y completado.----------

En la verificación de la presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente, el Comité de Evaluación, constata que:----------

Los firmantes de las ofertas presentadas por las firmas oferentes **FUSION 2000 S.R.L. y SILEX INGENIERIA S.R.L.,** cuentan con poder estatutario.----------

En la verificación de la presentación de la garantía de mantenimiento de oferta, extendida en la forma, por el monto y plazo requeridos en las IAO 16.1, 17.1 y 17.4 de la Sección II Datos de la Licitación, el Comité de Evaluación, constata que:----------

La firma oferente **FUSION 2000 S.R.L.**, presenta la póliza n° 1.1501.0005477.000 emitida por El Comercio Paraguayo, por un plazo de 60 días y por un monto superior al 5% de la oferta, en tanto que la firma oferente **SILEX INGENIERIA S.R.L.** presenta póliza n° 07.1501.017411/000 emitida por La Consolidada S.A. de Seguros, por un plazo de 60 días y por un monto superior al 5% de la oferta.----------

En la verificación de la presentación de la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051, conforme con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 330/07, el Comité de Evaluación, constata que:----------

Las firmas oferentes **FUSION 2000 S.R.L. y SILEX INGENIERIA S.R.L.** presentan Constancia de SIPE N° 1109143 y 1109144, respectivamente, en la que aparecen en estado activo la declaración jurada de no hallarse no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051, conforme con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 330/07.----------

Luego de la verificación correspondiente, El Comité de Evaluación atendiendo a lo establecido en el inc.1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, considera pertinente, aceptar las ofertas presentadas por las firmas oferentes **FUSION 2000 S.R.L. y SILEX INGENIERIA S.R.L.**, por cumplir satisfactoriamente con la presentación de los documentos de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Siguiendo con el tercer punto del Orden del Día, el Comité de Evaluación se aboca al Análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes **FUSION 2000 S.R.L. y SILEX INGENIERIA S.R.L.** de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación", que se transcribe a continuación: ----------

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 07/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL SALON ESPERANZA PLANTA ALTA DEL F.C.C.A.L – AD REFERENDUM"

2. Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritmética que hayan sido necesarias.----------

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.----------

Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

Terminado el análisis, según lo establecido en el Inc. 2 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité de Evaluación concluye que las ofertas presentadas por las firmas oferentes **FUSION 2000 S.R.L. y SILEX INGENIERIA S.R.L.** no ameritan ninguna corrección aritmética, procediendo en consecuencia a agrupar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, según se detalla en el ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".----------

Seguidamente, el Comité procede a seleccionar provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la presentada por la firma oferente **SILEX INGENIERIA S.R.L.,** como la oferta evaluada como la más baja la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------

En este sentido, la Convocante aplicará los criterios de calificación para oferentes individuales establecidos en la Sección III "Criterios de Evaluación y Calificación" que comprenden los criterios de:----------

1. Capacidad Legal
2. Volumen Anual de Negocios
3. Experiencia Específica en Construcción
4. Capacidad Financiera
5. Capacidad en Materia de Personal
6. Capacidad en Materia de Equipos

Para la evaluación de los criterios de calificación, la Convocante analizará los documentos presentados por el oferente, conforme al Criterio de evaluación cumple "Si" o "No".----------

En cuanto al:----------

Punto 1.Capacidad Legal, se verificará el cumplimiento de la presentación de los documentos requeridos en el Anexo A del Pliego de Bases y Condiciones; que servirá de base para calificar la capacidad legal de la firma oferente.----------

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 07/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL SALON ESPERANZA PLANTA ALTA DEL F.C.C.A.L – AD REFERENDUM"

Luego de la verificación, el Comité de Evaluación deja constancia que la firma oferente **SILEX INGENIERIA S.R.L.**, cumple con la presentación de todos los documentos formales y no sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, menos el certificado de cumplimiento tributario.----------

En este punto, considerando que el documento no presentado constituye un documento formal y no sustancial, el Comité de Evaluación resuelve solicitar a la firma oferente **SILEX INGENIERIA S.R.L.** su presentación para la firma del contrato en caso de ser adjudicado, con lo cual este Comité da por cumplida la presentación de todos los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Punto 2. Volumen Anual de Negocios, se verificará a través del Formulario Nº 2 solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones donde se detalla las facturaciones de los mejores cinco años de los últimos diez años, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 50% del valor total de la oferta.----------

Punto 3. Experiencia Específica en Construcción, se verificará a través del Formulario 3 y 3.1 la experiencia especifica y clave en construcción de la firma oferente.----------

Punto 4. Capacidad Financiera, se verificará a través del Formulario Nº 4 y el promedio del Balance de Cierre de los últimos tres ejercicios fiscales presentados por la firma oferente, de donde se tomarán los montos que servirán de base para el cálculo de los Índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad que servirá para calificar la situación financiera.----------

En este punto, la Lic. Liz Bordón Rivarola, procede a realizar los cálculos correspondientes y concluye que la firma oferente cumple con los índices de ratios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Punto 5. Capacidad en Materia de Personal, se verificará a través de currículo presentado que cuenta con personal profesional con experiencia en restauración de inmueble de valor patrimonial, personal clave y administrativo, con tres años de experiencia, solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.---

Punto 6. Capacidad en Materia de Equipos, se verificará a través del Formulario Nº 8 presentado por la firma oferente.----------

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 07/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL SALON ESPERANZA PLANTA ALTA DEL F.C.C.A.L – AD REFERENDUM"

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplica el criterio de calificaciones en el cuadro que se detalla a continuación:----------

Nº	CRITERIO DE CALIFICACION	CUMPLE
1	CAPACIDAD LEGAL	SI
2	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	SI
3	EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION	SI
4	CAPACIDAD FINANCIERA	SI
5	CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	SI
6	CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	SI

Siguiendo con el Orden del Día establecido, se procede a la recomendación de adjudicación.----------

El Comité de Evaluación, tras haber sometido a un exhaustivo análisis la oferta presentada en todo lo concerniente a los aspectos legales, financieros y técnicos, considera pertinente proponer, la adjudicación de este llamado, a la firma oferente **SILEX INGENIERIA S.R.L.** por un monto total de **Gs.197.534.400** (Guaraníes ciento noventa y siete millones quinientos treinta y cuatro mil cuatrocientos) por presentar el precio más bajo y cumplir sustancial y satisfactoriamente con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, según se detalla en el **ANEXO Nº 2 "CUADRO DE ADJUDICACION"**.----------

Culminando los puntos tratados en el Orden del Día, este Comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, con sus ANEXOS; a consideración del Señor Ministro, con referencia a la Licitación por Concurso de Oferta Nº 07/2010, para la **"CONSTRUCCIONES EN EL SALON ESPERANZA PLANTA ALTA DEL F.C.C.A.L. –AD REFERENDUM"** para su adjudicación mediante Resolución de la máxima autoridad, salvo mejor parecer.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas; firmando los presentes este Acta en dos ejemplares de un solo tenor.----------

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL SALON ESPERANZA PLANTA ALTA DEL F.C.C.A.L

ANEXO N°1 " CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"

					SILEX INGENIERIA S.R.L		FUSION 2000 S.R.L	
Item	Código	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs. c/I.V.A.	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs. c/I.V.A.
1	72102507-001	**AISLACION EN AZOTEA**						
1.1		Desmonte de piso cerámico existente y reocloceación del mismo	m2	955,00	24.000	22.920.000	20.000	19.100.000
1.2		Provision y Colocacion de piso ceramico nuevos	m2	955,00	54.000	51.570.000	60.000	57.300.000
1.3		Provision y Colocacion de aislacion	m2	955,00	33.600	32.088.000	40.000	38.200.000
2	72131601-009	**PISO DE PARQUET EN SALON ESPERANZA - PLANTA ALTA**						
2.1		Testeado y desmonte de piezas de madera en mal estado	m2	116,00	18.000	2.088.000	20.000	2.320.000
2.2		Sanitación total de la superficie y de las piezas nuevas a reponer	m2	290,00	30.000	8.700.000	60.000	17.400.000
2.3		Provisión y colocación del piso de parquet nuevo	m2	116,00	66.000	7.656.000	80.000	9.280.000
2.4		Provisión y plastificado de terminación	m2	290,00	54.000	15.660.000	60.000	17.400.000
3	72131601-012	**PINTURA DE FACHADA INTERIOR Y EXTERIOR - PLANTA ALTA**						
3.1		Pintura al latex de muros interiores (salon)	m2	385,00	9.600	3.696.000	25.000	9.625.000
3.2		Pintura al latex de muros exteriores (salon y torre)	m2	768,00	10.800	8.294.400	25.000	19.200.000
3.3		Pintura de aberturas de madera	m2	190,00	15.600	2.964.000	25.000	4.750.000
3.4		Pintura de tarima y escalera de acceso al salon	m2	50,00	9.600	480.000	25.000	1.250.000
4	72131601-001	**INSTALACION ELECTRICA**						
4.1		**Circuitos eléctricos y de iluminación**						
4.2		Acondicionamiento eléctrico con cañerias vistas de aluminio	gl	1,00	4.560.000	4.560.000	1.500.000	1.500.000
4.3		Provision e instalacion de circuito de luminarias tipo fluorescentes de 3 x 40 con chapa	gl	21,00	102.000	2.142.000	200.000	4.200.000
4.4		Provisión e instalación de circuito de ventiladores de techo de 56"	un.	16,00	96.000	1.536.000	500.000	8.000.000
5	73121602-007	**VICERA PERIMETRAL**						
5.1		Estructura metálica con tratamiento anticorrosivo, diseño correspondiente al existente	m2	70,00	216.000	15.120.000	300.000	21.000.000
5.2		Cobertura de policarbonato de color gris oscuro de 10 mm de espesor	m2	70,00	138.000	9.660.000	150.000	10.500.000
5.3		Seguros correspondientes con remaches y planchuelas	m2	88,00	30.000	2.640.000	100.000	8.800.000
6	76111702-001	**VARIOS**						
6.1		Movilización inicial (transporte equipos, andamios, y otros)	Gl	1,00	4.920.000	4.920.000	2.000.000	2.000.000
6.2		Limpieza final de obra	Gl	1,00	840.000	840.000	2.175.000	2.175.000
					TOTAL EN GUARANIES CON I.V.A. INCLUIDO	197.534.400		254.000.000

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

Cultura
Secretaría Nacional

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL SALON ESPERANZA PLANTA ALTA DEL F.C.C.A.L

ANEXO N°2 " CUADRO DE ADJUDICACION"

					SILEX INGENIERIA S.R.L	
Item	**Código**	**DESCRIPCION**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Precio Unitario Gs.**	**Precio Total Gs. c/I.V.A.**
1	72102507-001	**AISLACION EN AZOTEA**				
1.1		Desmonte de piso cerámico existente y recolocación del mismo	m2	955,00	24.000	**22.920.000**
1.2		Provisión y Colocación de piso cerámico nuevos	m2	955,00	54.000	**51.570.000**
1.3		Provisión y Colocación de aislación	m2	955,00	33.600	**32.088.000**
2	72131601-009	**PISO DE PARQUET EN SALON ESPERANZA - PLANTA ALTA**				
2.1		Testeado y desmonte de piezas de madera en mal estado	m2	116,00	18.000	**2.088.000**
2.2		Sanitación total de la superficie y de las piezas nuevas a reponer	m2	290,00	30.000	**8.700.000**
2.3		Provision y colocación del piso de parquet nuevo	m2	116,00	66.000	**7.656.000**
2.4		Provisión y plastificado de terminación	m2	290,00	54.000	**15.660.000**
3	72131601-012	**PINTURA DE FACHADA INTERIOR Y EXTERIOR - PLANTA ALTA**				
3.1		Pintura al latex de muros interiores (salón)	m2	385,00	9.600	**3.696.000**
3.2		Pintura al latex de muros exteriores (salon y torre)	m2	768,00	10.800	**8.294.400**
3.3		Pintura de aberturas de madera	m2	190,00	15.600	**2.964.000**
3.4		Pintura de tarima y escalera de acceso al salón	m2	50,00	9.600	**480.000**
4	72131601-001	**INSTALACION ELECTRICA**				
4.1		**Circuitos eléctricos y de iluminación**				
4.2		Acondicionamiento eléctrico con cañerías vistas de aluminio	gl	1,00	4.560.000	**4.560.000**
4.3		Provisión e instalación de circuito de luminarias tipo fluorescentes de 3 x 40 con chapa	gl	21,00	102.000	**2.142.000**
4.4		Provision e instalación de circuito de ventiladores de techo de 56"	un.	16,00	96.000	**1.536.000**
5	73121602-007	**VICERA PERIMETRAL**				
5.1		Estructura metálica con tratamiento anticorrosivo, diseño correspondiente al existente	m2	70,00	216.000	**15.120.000**
5.2		Cobertura de policarbonato de color gris oscuro de 10 mm de espesor	m2	70,00	138.000	**9.660.000**
5.3		Seguros correspondientes con remaches y planchuelas	m2	88,00	30.000	**2.640.000**
6	76111702-001	**VARIOS**				
6.1		Movilizacion inicial (transporte equipos, andamios, y otros)	Gl	1,00	4.920.000	**4.920.000**
6.2		Limpieza final de obra	Gl	1,00	840.000	**840.000**
					TOTAL EN GUARANIES CON I.V.A. INCLUIDO	**197.534.400**

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura